



RESOLUCION N° 7.452.-

CORRIENTES, 21 de mayo de 2.015.

VISTO:

La Resolución N° 7.447/15 por la cual se dispone el viaje del suscripto con el propósito de asistir al “ENCUENTRO NACIONAL DE DIRECTORES DE ESCUELAS PREUNIVERSITARIAS 2015” que se llevará a cabo en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca los días 28 y 29 de mayo en curso, y,

CONSIDERANDO:

Que, según lo establece el Art. 8° de la Resolución 829/05 – C.S., Reglamento Orgánico Funcional de la E.R.A.G.I.A., son atribuciones del Director la delegación de funciones en caso de ausencia del mismo;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR DE LA ESCUELA REGIONAL DE AGRICULTURA,
GANADERIA E INDUSTRIAS AFINES
RESUELVE**

Art. 1°.- DEJAR a cargo de la Dirección de este Instituto, a la Sra. Vicedirectora Ing° Agr° Mgter María Águeda CUNDOM, desde el día 27 hasta el 30 de mayo en curso, o mientras el suscripto, permanezca en la Misión Oficial dispuesta por Resolución N° 7447/15.-

Art. 2°.- COMUNIQUESE, regístrese y archívese.-

Jicb.-

Francisco José Ferreyra
Director General Administración

Ing. Agr. Leopoldo José Payes
Director

El viaje programado La Resol. N° 7120/13- por la cual se dispone el viaje del suscripto con motivo de asistir

al ***“XIII Reunión de Rectores/Directores y Docentes de Escuelas Agrotécnicas Preuniversitarias y***

al IX Encuentro de Estudiantes de Escuelas Agrotécnicas dependientes de Universidades Naciona-

les” a realizarse en la Ciudad de Eldorado Provincia de Misiones los días 30,31 de octubre, y 1° de noviembre, y